

NIA-ES 315: Identificación y Valoración de los Riesgos de Incorrección Material mediante el Conocimiento de la Entidad y de su Entorno

Para inscribirse
pinche aquí

Actividad homologada a efectos de la formación continua obligatoria para auditores de cuentas, por un total de 4 horas en auditoría y homologado a efectos del Registro de Expertos Contables (REC) en 4 horas

Jueves 15 de noviembre de 2018

Ponente

David García Varela

Senior Manager de Auditoría en EY. Miembro del ROAC y del REC. Ponente habitual de cursos de formación en auditoría y contabilidad.

Contenido

Tal y como figura en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA-ES), uno de los objetivos del auditor es identificar y valorar los riesgos mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido su control interno, con la finalidad de proporcionar una base para el diseño y la implementación de respuestas a los riesgos valorados.

La obtención de conocimiento de la entidad y su entorno, incluido el control interno de la entidad, es un proceso continuo y dinámico de recopilación, actualización y análisis de información durante toda la auditoría. Este conocimiento constituye un marco de referencia dentro del cual el auditor planifica la auditoría y aplica su juicio profesional a lo largo de ella.

A lo largo de esta sesión de formación profesional continua se analizará la responsabilidad del auditor relativa a la identificación de los riesgos en la auditoría, así como los procedimientos a realizar por el auditor para evaluar y dar respuestas a los mismos.

Programa

1. Introducción
2. Objetivos y definiciones
3. Procedimientos de valoración del riesgo y actividades relacionadas
4. El conocimiento requerido de la entidad y su entorno, incluido su control interno
5. Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material
6. Documentación

NIA-ES 315: Identificación y Valoración de los Riesgos de Incorrección Material mediante el Conocimiento de la Entidad y de su Entorno

Actividad homologada a efectos de la formación continua obligatoria para auditores de cuentas, por un total de 4 horas en auditoría y homologado a efectos del Registro de Expertos Contables (REC) en 4 horas

Datos de interés

Fecha: Jueves 15 de noviembre de 2018

Horas homologadas a efectos del ICAC: 4 horas

Horario: De 10:00 a 14:00 horas

Horas homologadas a efectos del REC: 4 horas

Lugar de Celebración: Sede de la Agrupación de ICJCE Auditores. Plaza Fuensanta, 2, Ed. Hispania 3º B2, 30008 Murcia

Precios:

- **Censores, colaboradores de despacho y asociados a la AEDAF:** 60 euros
- **Profesionales de otros Colegios:** 70 euros
- **Otros:** 75 euros

Transferencia bancaria a la cuenta Banco Popular: ES51 0075 0016 8206 0504 7311

Descuentos: Los censores podrán acogerse a la bonificación de hasta el 50% con cargo al crédito por Sellos Distintivos

Previa confirmación de plaza por la Secretaría de la Agrupación, remitir por mail o fax copia del ingreso junto con el boletín de inscripción.

Área: 4 horas en el área de auditoría a efectos de formación profesional continuada para auditores y homologado a efectos del Registro de Expertos Contables (REC) por 4 horas

Para la realización de esta actividad será necesario un mínimo de 15 alumnos. 3 días antes del inicio de la actividad supondrá el pago de la matrícula. **PLAZAS LIMITADAS**

Información y reserva de plaza

Secretaría del ICJCE - Agrupación de Murcia

Teléfono: 968 235 736

murcia@icjce.es

www.escueladeauditoria.es; www.icjce.es

Coordinador del curso:

Juan Ramón Pérez García-Ripoll, responsable de Formación del ICJCE de la Agrupación Territorial de Murcia. Auditores.